



Expediente: 817/25
Carátula: CISNEROS JOHANA MERCEDES C/ CASTELLINA PEDRO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20319483358 - CISNEROS, JOHANA MERCEDES-ACTOR/A
27224291928 - RODRIGUEZ CENTURION, MARTA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - GALICIA SEGUROS, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 817/25



H101012023119

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: CISNEROS JOHANA MERCEDES c/ CASTELLINA PEDRO JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 817/25

EN 23/06/2025 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA PEDRO JOSE CASTELLINA POR FALTA DE BONO DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.